

18/04/17

Comunicado

Retiro del mercado de un lote del producto "Epipen"

La ANMAT informa a la población que la firma LABORATORIOS TEMIS LOSTALÓ S.A. ha iniciado el retiro del mercado del siguiente producto:

EPIPEN/ADRENALINA 0,3 mg/0,3 ml -solución inyectable- envase conteniendo 1 dispositivo autoinyector. Certificado N° 51.976 - Lote 6GH294 con vencimiento 10/2017.

El producto se utiliza en el tratamiento de emergencia de las reacciones alérgicas (anafilaxis).

La medida fue adoptada debido a que se registraron fallas al activar el autoinyector. Este desperfecto podría ocasionar que el dispositivo de aplicación no se active o que, para lograrlo, deba aplicarse una mayor fuerza.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento del retiro del mercado y recomienda a la población que se abstenga de utilizar las unidades correspondientes al lote detallado.

Fuente: ANMAT. Comunicados. 12/04/17 Disponible en: http://www.anmat.gov.ar/comunicados/Epipen_12-04-17.pdf